

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°43 /19 C.M.

Comodoro Rivadavia, 26 de abril de 2019.

----**VISTO:**-----

----El pedido de licencia solicitado por el Oficial Marcelo Raúl Tafra.-----

----**CONSIDERANDO:**-----

----Que las actuales circunstancias funcionales del Organismo permiten otorgarle el día de licencia solicitado.-----

----Las facultades otorgadas a Presidencia por el Art. 19 de la ley V N° 70.-----

----Por ello, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut,-----

----**RESUELVE:**-----

---- 1º) Otorgar un día de la licencia anual pendientes del año 2016, para el Oficial Marcelo Raúl Tafra, el día 29 de abril 2019.-----

----2º) Regístrese y notifíquese al interesado.-----

Dr MARTIN MONTENOV
PRESIDENTE
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

M. Diego Manuel Gruber
SECRETARIO
Consejo Magistratura
Chubut